ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 484-2026	
CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 10 DE MARZO DE 2026
ACTA No.	002
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	26 de febrero de 2026 al 02 de marzo de 2026.
DEPENDENCIA	Secretaria de Planeación – Dirección de Planeación Estratégica.
RUBRO	2.3.5.2501004-2024251260073-2.3.2.02.02.008-333-1.2.1.0.0 Fuente 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2026000710 DEL 04/02/2026
CONTRATISTA	INGENIO COLOMBIANO SAS REPRESENTANTE LEGAL: HILDA ROSA SEPULVEDA PALENCIA.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.	NIT: 901.536.635-6 C.C. 35.510.305 DE BOGOTÁ.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE
ADICIÓN N° 1	no aplica
ADICIÓN N° 2	no aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	13 de febrero de 2026.
FECHA DE INICIO	26 de febrero de 2026.
FECHA DE TERMINACION	02 de marzo de 2026.
PRORROGA N° 001	no aplica
PRORROGA N° 002	no aplica
PRORROGA N° 003	no aplica
PLAZO DEL CONTRATO	tres (03) días hábiles.
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000684
FORMA DE PAGO	un único pago a la terminación de la rendición de cuentas y una vez se verifique el cumplimiento del mismo según lo asignado en el contrato por el precio ofertado.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	ANEXA CERTIFICADO DE PARAFISCALES.
SUPERVISOR(ES)	Ing. Omar Orlando Aguilera González - Director de Planeación Estratégica.
GARANTIA UNICA	NO APLICA
***CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**	Cumple totalmente actividades pactadas

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDIA DE CAJICÁ VIGENCIA 2025.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros mundial	NB 1004434808	cumplimiento	$5.250.000	13/02/2026	19/08/2026
Seguros mundial	NB 1004434808	Prestaciones sociales	$1.750.000	13/02/2026	19/02/2029
Seguros mundial	NB 1004434808	Calidad del Servicio	$5.250.000	13/02/2026	19/08/2026
Seguros mundial	NB 1004434808	Calidad de los elementos	$7.000.000	13/02/2026	19/02/2027

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$35.000.000
2	ADICIÓN N° 1	NO APLICA
3	VALOR ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN	$35.000.000
4	VALOR TOTAL EJECUTADO	$35.000.000
5	SALDO POR EJECUTAR	$ 0

ESTADO LEGAL:

De acuerdo con la ejecución del contrato, se verifica la existencia de las siguientes actas que evidencian el cumplimiento contractual

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
001	10 de marzo de 2026	Acta de recibo final y terminación
002	10 de marzo de 2026	Acta de liquidación

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	10 de marzo de 2026	2.3.5.2501004-2024251260073-2.3.2.02.02.008-333-1.2.1.0.0 fuente 1.2.1.0.00 Valor a pagar $ 35.000.000

LAS PARTES MANIFIESTAN:

PRIMERO: Que según el Acta de Recibo Final y Terminación No. 001 a los diez (10) días del mes de marzo de 2026, se recibieron a satisfacción las pólizas correspondientes según él contrato CPS No. 484-2026, dentro de los plazos previstos para ello y en las condiciones establecidas.

SEGUNDO: Que las pólizas fueron entregadas por el Contratista y recibidos por la Supervisión a entera satisfacción.

TERCERO: Que, en la presente Acta de Liquidación, están incluidos todos los valores entregados así: Valor inicial de Contrato, valor de las actas parciales, valor del Acta de Recibo final y terminación.

CUARTO: Que no se impusieron multas ni sanciones al Contratista.

QUINTO: Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Cajicá, ha cumplido con sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el mismo, en relación con el Contrato.

SEXTO: Del balance económico del Contrato se concluye que el Municipio no tiene saldos a favor del contratista.

SEPTIMO: Que los Supervisores del Contrato dejan constancia que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de Aportes Parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, respecto al cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el Contratista.

OCTAVO: Que las partes se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el presente Contrato.

NOVENO: El Contratista presentará para el trámite de pago de la cuenta final los siguientes documentos:

1. Copia del Acta de Recibo Final y Terminación de fecha 02 de marzo de 2026, la cual se entiende revisada, avalada y por tanto está firmada por los supervisores y el Contratista.
2. Copia del Acta de Liquidación.
3. Certificación de parafiscales de los últimos seis meses.

Observación: Planilla de pago para persona natural o certificación para persona jurídica

EN MERITO DE LO EXPUESTO ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y definitiva el Contrato: suscrito entre la ALCALDÍA DE CAJICÁ y INGENIO COLOMBIANO SAS con el NIT: 901.536.635-6 con representante legal Hilda Rosa Sepúlveda Palencia, que una vez el Municipio Cajicá por concepto del Acta de Recibo Final y terminación.

SEGUNDO: El Contratista no hará reclamo posterior alguno al respecto, pero responderá por el servicio prestado.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma la presente Acta de Liquidación por quienes en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de diez de 2026

ING. FABIOLA JACOME RINCÓN
ALCALDESA MUNICIPAL

OMAR ORLANDO AGUILERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

INGENIO COLOMBIANO SAS
CONTRATISTA
NIT: 901.536.635-6
Representante Legal: Hilda Rosa Sepúlveda Palencia
C.C. 35.510.307

Elaboro: Paola Ximena Moyano Hernández- Técnico Administrativo.
Reviso y Aprobó: ing. Omar Orlando Aguilera González - Director Planeación Estratégica